

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de junio de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 249.358/78 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación Pública Nº 72/79 realizada con el objeto de adquirir materiales con destino al Taller de Lustre de la División Trabajos y Servicios; y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema, mediante Resolución Nº 279/79 de fecha 11 de abril ppdo. (Confr. fs. 7), habiéndose expedido // respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 36/37.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 31/77

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 72/79, la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: SEIS MILLONES // SETECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 6.719.850.)

y por los motivos que en cada caso se indica:

- a "CAPANO Y CIA. S.R.L.", por la provisión de los renglones Nros. 3 y 24 -por menor precio-, de acuerdo a su presupuesto de fs. 17 y por el importe total de PESOS: QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIEN-

TOS \$ 552.500.-
 Dto. 1% p.p. 10d.





- a "CASA ALBEROSI", por la provisión de los renglones Nros. 1, 5 y 21 -por menor / precio- y N° 2 -por menor precio válido-, de acuerdo a su presupuesto de fs. 25 y por el importe total de PESOS: DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS \$ 2.684.200.-
Dto. 1% p.p. 30 d.

- a "FERRETERIA FRANCESA S.A.", por la provisión del renglón N° 20 -por única oferta válida-, de acuerdo a su presupuesto de fs. 26/27 y por el importe total de PESOS : VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS \$ 24.400.-
Neto

- a "CIBEL S.R.L.", por la provisión de los renglones N° 13 -por menor precio- y N° 4 -por menor precio válido-, de acuerdo a su presupuesto de fs. 32/33 y por el importe total de PESOS: TRES / MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA \$ 3.458.750.-
Neto

2º) Desestimar, atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 36/37, las ofertas Nros. 4 y 5.-

3º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a convocar una nueva licitación con el // objeto de lograr la provisión a que se refieren los renglones Nros. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22 y 23.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- \$ 552.500 a la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203),
- \$ 6.113.950 a la Cuenta "Productos químicos y medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206) y



RESOLUCION Nº 463/79

EXP. Nº 3.184/79 -SUPERINTENDENCIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

////////////////////////////////////

- \$ 53.400.- a la Cuenta "Otros bienes de Consumo"
(1-05-002-1-12-1210-225)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financie-
ro del año 1979.-

5º) Regístrese y devuélvanse a la Subse-
cretaría de Administración, a sus efectos.-

JUAN JOSÉ LLANQUAR
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN